

Programación de aula

Introducción

El libro que presentamos cubre los contenidos del módulo profesional *Estética de manos y pies* que siguen los alumnos de los Ciclos formativos de Grado Medio de **Estética y Belleza** y Ciclo Formativo de Grado Medio de **Peluquería y Cosmética Capilar**, pertenecientes a la Familia Profesional de **Imagen Personal,** que permiten obtener los títulos de Técnico en Estética y Belleza y Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar.

El total de 12 unidades didácticas cubre los contenidos mínimos propuestos en el ***Real Decreto 256/2011****, de 28 de febrero, por el que se establece el título de Técnico en Estética y Belleza y se fijan sus enseñanzas mínimas* y el ***Real Decreto 1588/2011****, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Peluquería y Cosmética Capilar y se fijan sus enseñanzas mínimas.*

VER TEXTO COMPLETO DEL REAL DECRETO:

<http://www.boe.es/boe/dias/2011/04/07/pdfs/BOE-A-2011-6232.pdf>

Objetivos generales

Los objetivos definen las capacidades que los alumnos y las alumnas deben desarrollar a lo largo del proceso educativo. El objetivo general es la inserción del alumnado en el mundo laboral.

Los objetivos generales en la Formación Profesional, los podemos encontrar en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE), publicada en el BOE nº 106, de 4 de mayo de 2006, en cuyo artículo 40 habla de los objetivos de la formación profesional:

“La formación profesional en el sistema educativo contribuirá a que los alumnos y las alumnas adquieran las capacidades que les permitan:

1. Desarrollar la competencia general correspondiente a la cualificación o cualificaciones objeto de los estudios realizados.
2. Comprender la organización y las características del sector productivo correspondiente, así como los mecanismos de inserción profesional; conocer la legislación laboral y los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales.
3. Aprender por sí mismos y trabajar en equipo, así como formarse en la prevención de conflictos y en la resolución pacífica de los mismos en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social. Fomentar la igualdad efectiva de oportunidades entre hombres y mujeres para acceder a una formación que permita todo tipo de opciones profesionales y el ejercicio de las mismas.
4. Trabajar en condiciones de seguridad y salud, así como prevenir los posibles riesgos derivados del trabajo.
5. Desarrollar una identidad profesional motivadora de futuros aprendizajes y adaptaciones a la evolución de los procesos productivos y al cambio social.
6. Afianzar el espíritu emprendedor para el desempeño de actividades e iniciativas empresariales.”

[VER TEXTO COMPLETO DE LA LEY](http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf)

<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>

Perfil profesional del título

El perfil profesional del título de Técnico en Estética y Belleza queda determinado por su competencia general, sus competencias profesionales, personales y sociales, y por la relación de cualificaciones del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título.

Competencia general

La competencia general de este título consiste en aplicar técnicas de embellecimiento personal y comercializar servicios de estética, cosméticos y perfumes, cumpliendo los procedimientos de calidad y los requerimientos de prevención de riesgos laborales y protección ambiental establecidos en la normativa vigente.

Competencias profesionales, personales y sociales

Las competencias profesionales, personales y sociales de este título son las que se relacionan a continuación:

a) Recepcionar, almacenar y distribuir los productos, aparatos y útiles, en condiciones idóneas de mantenimiento y conservación, controlando su consumo y stock.

b) Atender al cliente durante el proceso, aplicando normas de procedimiento diseñadas por la empresa y consiguiendo calidad en el servicio.

c) Obtener información de las demandas del cliente y del análisis profesional, registrando y archivando los datos.

d) Seleccionar los materiales, equipos y cosméticos adecuados a los tratamientos o técnicas estéticas que se van a aplicar.

e) Mantener el material, equipos e instalaciones en óptimas condiciones para su utilización.

f) Efectuar la higiene cutánea, preparando la piel para tratamientos posteriores.

g) Efectuar la hidratación cutánea, manteniendo y mejorando el aspecto de la piel.

h) Realizar maquillaje social, personalizándolo y adaptándolo a las necesidades del cliente.

i) Depilar y decolorar el vello, utilizando procedimientos mecánicos y productos químicos adecuados.

j) Aplicar técnicas de manicura y pedicura para el embellecimiento y cuidados de las manos, pies y uñas.

k) Elaborar uñas artificiales, individualizando la técnica y el diseño según las demandas del cliente.

l) Asesorar sobre perfumes, fragancias y productos naturales, teniendo en cuenta las características personales, sociales y profesionales del cliente.

m) Informar al cliente de los cuidados que tiene que realizar después del tratamiento en la cabina de estética, así como los hábitos de vida saludables.

n) Realizar la promoción y comercialización de productos y servicios en el ámbito de una empresa de imagen personal.

ñ) Adaptarse a las nuevas situaciones laborales originadas por cambios tecnológicos y organizativos en los procesos productivos, actualizando sus conocimientos y utilizando los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información.

o) Actuar con responsabilidad y autonomía en el ámbito de su competencia, organizando y desarrollando el trabajo asignado, y cooperando o trabajando en equipo con otros profesionales en el entorno de trabajo.

p) Resolver de forma responsable las incidencias relativas a su actividad, identificando las causas que las provocan, dentro del ámbito de su competencia y con autonomía.

q) Comunicarse eficazmente, respetando la autonomía y competencia de las distintas personas que intervienen en el ámbito de su trabajo.

r) Aplicar los procedimientos y las medidas preventivas de riesgos laborales y protección ambiental durante el proceso productivo, para evitar daños en las personas y en el entorno laboral y ambiental.

s) Aplicar procedimientos de calidad, de accesibilidad universal y de «diseño para todos» en las actividades profesionales incluidas en los procesos de producción o prestación de servicios.

t) Realizar la gestión básica para la creación y funcionamiento de una pequeña empresa y tener iniciativa en su actividad profesional.

u) Ejercer sus derechos y cumplir con las obligaciones derivadas de su actividad profesional, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente, participando activamente en la vida económica, social y cultural.

Objetivos generales del ciclo

Los objetivos generales de este ciclo formativo son los siguientes:

a) Identificar y clasificar los productos, materiales y útiles, caracterizando sus propiedades y condiciones idóneas de manipulación y conservación, para recepcionarlos, almacenarlos y distribuirlos.

b) Interpretar las normas diseñadas en los procedimientos para atender al usuario, aplicando los procedimientos descritos desde la hora de la acogida hasta la despedida.

c) Realizar el análisis del órgano cutáneo, evaluando sus características, para obtener información estética.

d) Identificar útiles, equipos y cosméticos, evaluando sus características, para seleccionar los idóneos al tratamiento o técnica aplicados.

e) Higienizar los materiales, equipos e instalaciones, limpiándolos, desinfectándolos y esterilizándolos, para mantenerlos en óptimas condiciones.

f) Aplicar las técnicas adecuadas, siguiendo los procedimientos establecidos y las normas de calidad y seguridad e higiene, para efectuar la limpieza de la piel.

g) Aplicar las técnicas adecuadas, siguiendo los procedimientos establecidos y las normas de calidad y seguridad e higiene, relacionándolos con las necesidades fiiológicas de la piel, para conseguir su hidratación.

h) Diseñar y ejecutar técnicas de visajismo, de aplicación de cosméticos decorativos y estilos de maquillaje, relacionándolos con las características personales, sociales y profesionales del usuario, para realizar un maquillaje social personalizado.

i) Seleccionar procedimientos mecánicos y químicos para depilar y decolorar el vello, eligiendo y aplicando la técnica adecuada.

j) Efectuar operaciones técnicas de manicura y pedicura, adaptando los procedimientos de ejecución, para cuidar y embellecer manos, pies y uñas.

k) Seleccionar y aplicar materiales y productos de esculpido de prótesis ungueales, siguiendo instrucciones técnicas, en condiciones de seguridad e higiene, para elaborar uñas artificiales.

l) Reconocer las características y propiedades de los fitocosméticos, geocosméticos, productos marinos y aromamoléculas, relacionándolos con sus usos y aplicaciones, para asesorar sobre perfumes, fragancias y productos naturales.

m) Analizar los tipos de tratamientos estéticos y los hábitos de vida saludables, relacionándolos con la anatomo-fisiología humana.

n) Identificar operaciones de venta y técnicas publicitarias y de merchandising, valorando las características y demandas del mercado, para promocionar y comercializar los productos y servicios estéticos.

ñ) Seleccionar los cosméticos adecuados atendiendo a las necesidades de la piel y al tipo, composición y forma de presentación de los mismos, para realizar y recomendar su aplicación.

o) Analizar y utilizar los recursos existentes para el «aprendizaje a lo largo de la vida» y las tecnologías de la comunicación y de la información para aprender y actualizar sus conocimientos reconociendo las posibilidades de mejora profesional y personal, para adaptarse a diferentes situaciones profesionales y laborales.

p) Desarrollar trabajos en equipo y valorar su organización, participando con tolerancia y respeto, y tomar decisiones colectivas o individuales para actuar con responsabilidad y autonomía.

q) Adoptar y valorar soluciones creativas ante problemas y contingencias que se presentan en el desarrollo de los procesos de trabajo, para resolver de forma responsable las incidencias de su actividad.

r) Aplicar técnicas de comunicación, adaptándose a los contenidos que se van a transmitir, a su finalidad y a las características de los receptores, para asegurar la eficacia del proceso.

s) Analizar los riesgos ambientales y laborales asociados a la actividad profesional, relacionándolos con las causas que los producen, a fin de fundamentar las medidas preventivas que se van adoptar y aplicar los protocolos correspondientes, para evitar daños en uno mismo, en las demás personas, en el entorno y en el medio ambiente.

t) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para dar respuesta a la accesibilidad universal y al «diseño para todos».

u) Analizar y aplicar las técnicas necesarias para mejorar los procedimientos de calidad del trabajo en el sector productivo de referencia, durante el proceso de aprendizaje.

v) Utilizar procedimientos relacionados con la cultura emprendedora, empresarial y de iniciativa profesional, para realizar la gestión básica de una pequeña empresa o emprender un trabajo.

w) Reconocer sus derechos y deberes como agente activo en la sociedad, teniendo en cuenta el marco legal que regula las condiciones sociales y laborales para participar como ciudadano democrático.

Objetivos generales y competencias del título que se alcanzan con el módulo Estética de manos y pies.

La formación del módulo contribuye a alcanzar los objetivos generales b), d), e), k), n),

ñ) y q) del ciclo formativo, y las competencias b), d), i), l) y ñ) del título.

Resultados de aprendizaje y criterios de evaluación generales del módulo Estética de manos y pies.

**1. Determina el proceso de manicura y pedicura, observando la morfología de manos y pies y relacionándolo con las demandas del usuario.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han definido los procesos estéticos de manicura y pedicura.

b) Se ha estudiado la morfología de los pies y las manos.

c) Se han valorado las demandas y gustos del usuario.

d) Se han diseñado los procedimientos para realizar las técnicas estéticas de manicura y pedicura.

e) Se ha registrado en la ficha técnica: los procedimientos, los datos personales y la información de interés profesional.

f) Se han cuidado las medidas estéticas del profesional que realiza estás técnicas.

**2. Prepara los espacios, equipos, cosméticos y aparatos, adaptándolos a las técnicas estéticas de manicura y pedicura.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han identificado los espacios donde se van a realizar los procesos estéticos de manicura y pedicura.

b) Se han mantenido las instalaciones en óptimas condiciones higiénicas antes y después de su uso.

c) Se han seleccionado los equipos, materiales y cosméticos.

d) Se han manejado con destreza los útiles, aparatos y cosméticos.

e) Se han aplicado los métodos más adecuados de mantenimiento, desinfección y esterilización.

**3. Efectúa técnicas de manicura y pedicura aplicando normas de seguridad e higiene.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se ha planificado la acomodación y protección del usuario, atendiendo a criterios de confortabilidad y seguridad.

b) Se han seleccionado los procedimientos de actuación para la realización de las técnicas estéticas de manicura y pedicura aplicando medidas de seguridad e higiene especificas.

c) Se han aplicado técnicas de desmaquillado de la lamina ungueal.

d) Se han realizado las técnicas de conformación de uñas: corte, arreglo y forma.

e) Se han limado y pulimentado las uñas según su morfología.

f) Se han aplicado las técnicas de acondicionamiento y/o retirada de cutícula.

g) Se han adaptado las técnicas de manicura y pedicura a las características y necesidades de un usuario masculino.

h) Se han aplicado las técnicas de masaje justificando la secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones de las mismas.

**4. Elabora tratamientos específicos de manos, pies y uñas, integrando en el proceso técnicas novedosas.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han descrito procedimientos específicos de tratamientos para los pies, las manos y las uñas.

b) Se ha planificado la aparatología y los cosméticos empleados en los tratamientos

y técnicas de manicura y pedicura.

c) Se han manejado los aparatos para los tratamientos específicos: efluvios, ventosas cepillos, pulverizadores, parafina, etc.

d) Se han utilizado los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y medidas higiénico-sanitarias.

e) Se han integrado las técnicas, aparatos y cosméticos para realizar los tratamientos estéticos para manos y pies.

f) Se han aplicado técnicas de mantenimiento y cuidado de aparatos, útiles y cosméticos.

g) Se han demostrado los conocimientos de la normativa higiénico sanitaria vigente sobre uso y eliminación de los medios necesarios para la aplicación de estás las técnicas.

**5. Realiza la decoración de uñas combinando técnicas y cosméticos.**

**Criterios de evaluación:**

a) Se han diseñado, de forma grafica, distintos maquillajes de uñas.

b) Se han clasificado los productos de decoración y maquillaje por textura y técnicas de aplicación.

c) Se han aplicado técnicas de maquillaje mixtas: aerógrafo y pincel.

d) Se han aplicado técnicas de maquillado con esmaltes: mixtas, de pincel y punzón.

e) Se han aplicado técnicas de maquillado con productos acrílicos.

f) Se han realizado distintos tipos y diseños de maquillado de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, floral y fantasías.

g) Se han ejecutado técnicas específicas de embellecimiento de uña masculina.

h) Se han verificado los resultados comparándolos con los gustos y necesidades del usuario.

Cualificaciones y unidades de competencia del Catálogo Nacional de Cualificaciones Profesionales incluidas en el título

**Cualificaciones profesionales completas:**

a) Servicios estéticos de higiene, depilación y maquillaje IMP120\_2 (Real Decreto 1087/2005 de 16 de septiembre), que comprende las siguientes unidades de competencia:

* -UC0354\_2: Atender al cliente del servicio estético de higiene, depilación y maquillaje en condiciones de seguridad , salud e higiene.
* -UC0355\_2: Aplicar técnicas estéticas de higiene e hidratación facial y corporal.
* -UC0345\_1: Eliminar por procedimientos mecánicos y decolorar el vello
* -UC0065\_2: Mejorar la armonía del rostro con estilos de maquillaje social.
* -UC0352\_2: Asesorar y vender productos y servicios para la Imagen Personal.

b) Cuidados estéticos de manos y pies IMP121\_2 (Real Decreto 1087/2005, de 16 de septiembre) , que comprende las siguientes unidades de competencia:

* -UC0356\_2: Atender al cliente del servicio estético de manos y pies en condiciones de seguridad, higiene y salud.
* -UC0357\_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas
* -UC0358\_2:Elaborar y aplicar uñas artificiales
* -UC0359\_2: Realizar tratamientos estéticos de manos y pies.

**Correspondencia del módulo profesional Estética de manos y pies con las unidades de competencia**

|  |  |
| --- | --- |
| Módulos profesionales | Unidades de competencia acreditadas |
| 0636. Estética de manos y pies. | UC0357\_2: Aplicar técnicas estéticas para cuidar y embellecer las uñas. |
|  | UC0359\_2: Realizar tratamientos estéticos de manos y pies. |

Correspondencia de las unidades didácticas con los capítulos del libro

Los contenidos del libro se estructuran en las siguientes unidades didácticas:

**BLOQUE I: TÉCNICAS ESTÉTICAS PARA EL CUIDADO Y EMBELLECIMIENTO DE LAS UÑAS.**

Ud1. Estudio estético de manos, pies y uñas

Ud2. Higiene, organización y prestación del servicio

Ud3. Útiles y cosméticos utilizados en manicura y pedicura

Ud4. Proceso de manicura

Ud5. Proceso de pedicura

Ud6. Decoración y maquillado de uñas

**BLOQUE II: TRATAMIENTOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES**

ud7. Cosméticos utilizados en los tratamientos de manos y pies

Ud8. Manejo, aplicación y conservación de aparatología, y técnicas complementarias

Ud9. Técnicas manuales específicas

Ud10. Tratamientos estéticos de manos y pies

Ud11. Tratamiento estético de uñas

**BLOQUE III: CALIDAD EN EL SERVICIO**

Ud12. Evaluación y control de calidad

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ESTUDIO ESTÉTICO DE MANOS, PIES Y UÑAS

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Es una unidad eminentemente práctica donde se realiza un estudio minucioso de la anatomía y morfología de manos, pies y uñas ya que como profesionales debemos conocer la zona donde vamos actuar. También se desarrollan ampliamente las alteraciones para tomar conciencia del papel de la esteticista de conocer y detectar anomalías para saber si procede su actuación.

**CONTENIDOS**

1 Introducción

2 Conocimientos básicos anatómicos

2.1 Manos:

2.1.1 Huesos de la mano

2.1.2 Músculos de la mano

2.1.3 Vascularización

2.1.4 Inervación

2.1.5 Piel de las manos

2.2 Pies

2.2.1 Huesos del pie

2.2.2 Músculos del pie

2.2.3 Vascularización

2.2.4 Inervación

2.2.5 Piel de los pies

2.3 Uñas

3 Morfología de las manos pies y uñas

3.1 Manos

3.2 Pies

3.3 Uñas

4. Alteraciones de manos y pies

5. Alteraciones de las uñas

**OBJETIVOS**

* Conocer ampliamente la anatomía y morfología de manos pies y uñas
* Saber cuáles son las alteraciones que podemos encontrar en manos pies y uñas
* Diferenciar y conocer que alteraciones están fuera de nuestro campo profesional y por tanto es necesario remitir a un especialista

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce las características estéticas, anatómicas y morfológicas de manos, pies, dedos y uñas
* Sabe que alteraciones e incidencias influyen en los procesos de elaboración de técnicas artificiales y también es capaz de identificarlas

UNIDAD DIDÁCTICA 2: HIGIENE, ORGANIZACIÓN Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se profundiza en la organización de los servicios y esto pasa por diversas fases:

* Sistemas de desinfección y esterilización más apropiados a cada material
* Preparación concienzuda del material bajo las medidas higiénicas y de seguridad adecuada.
* Ejecución del servicio evitando riesgos para el profesional y el cliente.
* Imagen profesional.

Esta unidad puede considerarse como una unidad transversal, ya que se va a llevar a cabo en el desempeño de cualquier proceso práctico.

**CONTENIDOS**

2.1 Medidas de seguridad e higiene

2.1.1 Seguridad en el trabajo

2.1.2 Higiene en el trabajo

2.1.3 Métodos de desinfección y esterilización

2.2 Indumentaria

2.2.1 Indumentaria profesional

2.2.2 Indumentaria para el cliente

2.3 Preparación del lugar de trabajo y acomodación del cliente

2.3.1 Características del lugar de trabajo

2.3.2 Mobiliario necesario

2.3.3 Preparación del lugar de trabajo en manicura y pedicura

2.4 Documentación técnica

* 2.4.1 Documentación genera

**OBJETIVOS**

* Conocer los diferentes sistemas de desinfección y esterilización que sean más adecuados para la práctica de manicuras, pedicuras y tratamientos de manos y pies.
* Comprender la importancia de la utilización y el manejo de los mismos.
* Conocer los espacios de trabajo y saber organizarlos.
* Reconocer el tipo de indumentaria más adecuado para la prestación del servicio.
* Saber elaborar la documentación técnica necesaria, tomando conciencia de la importan­cia de la misma.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han mantenido las instalaciones en óptimas condiciones higiénicas antes y después de su uso.
* Se han identificado los espacios donde se van a realizar los procesos estéticos de manicura y pedicura.
* Conoce los diferentes sistemas de desinfección y esterilización.
* Se han manejado con destreza los diferentes sistemas de desinfección y esterilización
* Se han aplicado los métodos más adecuados de mantenimiento, desinfección y esterilización.
* Elabora y realiza correctamente la documentación técnica necesaria a lo largo del proceso estético realizado.
* Valora la importancia de los equipos de protección individual.

UNIDAD DIDÁCTICA 3: UTILES Y COSMÉTICOS UTILIZADOS EN MANICURA Y PEDICURA.

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se profundiza sobre el equipo básico para la realización de manicuras y pedicuras ya que consideramos que para r desarrollar las técnicas a la perfección es importante conocer la gran cantidad de útiles y cosméticos existentes en el mercado. De esta manera conseguimos facilitar nuestro trabajo y así obtener el mejor resultado. Es una unidad teórica pero que puede explicarse conjuntamente con el desarrollo de cada proceso práctico.

**CONTENIDOS**

3.1 Útiles empleados en manicura y pedicura. Descripción y conservación.

3.1.1 Útiles comunes en manicura y pedicura

3.1.2 Útiles de uso exclusivo en manicura

3.1.3 Útiles de uso exclusivo en pedicura

3.1.4 Conservación de herramientas y útiles

3.2 Cosmética

3.2.1 Cosméticos utilizados en el proceso de manicura

3.2.2 Cosméticos utilizados en el proceso de pedicura.

3.2.3 Conservación y mantenimiento de los cosméticos.

3.3 Aparatología: descripción, manipulación y conservación

3.3.1 Pediluvio

3.3.2 Torno eléctrico

**OBJETIVOS**

* Conocer y saber cuándo y cómo aplicar los distintos cosméticos que intervienen en el proceso de manicura y pedicura.
* Conocer y saber la utilidad de los distintos útiles y herramientas en cada una de las fases del proceso.
* Diferenciar el utillaje, aparatología y cosmetología necesaria según el proceso a rea­lizar.
* Comprender la correcta utilidad de cosméticos de utillaje y aparatología para obte­ner un óptimo resultado en los procesos de manicura y pedicura.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Conoce el utillaje que debe utilizar para la realización de manicuras y pedicuras
* Selecciona y utiliza correctamente bajo normas de seguridad e higiene los utensilios estudiados en función de la técnica a desarrollar
* Hace un uso correcto de todas las prestaciones que nos ofrecen aparatos como el torno o el pediluvio
* Sabe escoger los parámetros para el correcto funcionamiento del torno, fresas y precauciones para su uso
* Se han seleccionado los equipos, materiales y cosméticos.
* Se han manejado con destreza los útiles, aparatos y cosméticos.

UNIDAD DIDÁCTICA 4: PROCESO DE MANICURA.

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica se asentarán al alumno los conocimientos básicos sobre el proceso de manicura, incluye el orden que se debe seguir en este proceso y cómo hay que efectuar cada técnica de forma correcta. Conocimientos imprescindibles para afrontar con éxito las operaciones de decoración y maquillado de uñas junto con las ejecuciones previas que conforma la escultura de uñas.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzar los puntos teóricos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

4.1. Introducción.

4.2. Fases del proceso de manicura.

4.3. Ejecución técnica de las fases de manicura.

4.3.1.Técnica de desmaquillado: lámina y repliegue periungueal.

4.3.2. Técnica de corte y limado de uñas.

4.3.3 Técnica de reblandecimiento y retirada de cutículas.

4.3.4. Técnica de pulimentado de uñas.

4.3.5. Técnica de esmaltado de uñas.

4.4. El masaje

4.4.1. Parámetros

4.4.2. Maniobras generales y sus efectos.

4.4.3. Secuenciación

4.4.4. Indicaciones

4.4.5. Contraindicaciones

4.5. Manicura masculina

**OBJETIVOS**

* Efectuar diestramente y en condiciones de seguridad e higiene, el proceso de una manicura tradicional.
* Conocer las diferencias entre una manicura femenina y una masculina.
* Analizar las maniobras y técnicas de masaje, comprendiendo su lógica e identificando las situaciones en qué está contraindicada su aplicación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Valora las demandas y gustos del usuario.
* Registra en la ficha técnica: los procedimientos, los datos personales y la información de interés profesional.
* Selecciona y maneja con destreza los útiles, aparatos y cosméticos.
* Aplica los métodos más adecuados de mantenimiento, desinfección y esterilización
* Planifica la acomodación y protección del usuario, atendiendo a criterios de confortabilidad y seguridad.
* Selecciona los procedimientos de actuación para la realización de las técnicas estéticas de manicura y pedicura aplicando medidas de seguridad e higiene especificas.
* Aplica aplicado técnicas de desmaquillado de la lamina ungueal.
* Realiza las técnicas de conformación de uñas: corte, arreglo y forma.
* Lima y pule las uñas según su morfología.
* Aplica técnicas de acondicionamiento y/o retirada de cutícula.
* Adapta las técnicas de manicura y pedicura a las características y necesidades de un usuario masculino.
* Aplica las técnicas de masaje justificando la secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones de las mismas.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: PROCESO DE PEDICURA

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica el alumnado conocerá las técnicas necesarias para ejecutar una pedicura tradicional, incluye el orden que debemos seguir en este proceso y cómo debemos efectuar cada técnica de forma correcta. Así mismo se verán las características diferenciales entre una pedicura femenina y una masculina. Conocimientos básicos para afrontar con éxito las unidades didácticas de tratamientos.

Esta unidad es eminentemente práctica y para reforzar los puntos teóricos se pueden utilizar multitud de ejemplos reales, para que se asimilen mejor los conceptos.

**CONTENIDOS**

5.1. Introducción.

5.2. Fases del proceso de pedicura.

5.3. Ejecución técnica de las fases de pedicura.

5.3.1. Tratamiento de durezas y callosidades.

5.3.2. El uso del torno eléctrico.

5.4. El masaje

5.4.1. Secuenciación.

5.5. La pedicura masculina

**OBJETIVOS**

* Efectuar diestramente y en condiciones de seguridad e higiene, el proceso de una pedicura tradicional.
* Conocer las diferencias entre una pedicura femenina y una masculina.
* Efectuar diestramente las maniobras del masaje, comprendiendo su lógica e identificando las situaciones en qué está contraindicada su aplicación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Valora las demandas y gustos del usuario.
* Registra en la ficha técnica: los procedimientos, los datos personales y la información de interés profesional.
* Selecciona y maneja con destreza los útiles, aparatos y cosméticos.
* Aplica los métodos más adecuados de mantenimiento, desinfección y esterilización
* Planifica la acomodación y protección del usuario, atendiendo a criterios de confortabilidad y seguridad.
* Selecciona los procedimientos de actuación para la realización de las técnicas estéticas de manicura y pedicura aplicando medidas de seguridad e higiene especificas.
* Aplica aplicado técnicas de desmaquillado de la lamina ungueal.
* Realiza las técnicas de conformación de uñas: corte, arreglo y forma.
* Lima y pule las uñas según su morfología.
* Aplica técnicas de acondicionamiento y/o retirada de cutícula.
* Adapta las técnicas de manicura y pedicura a las características y necesidades de un usuario masculino.
* Aplica las técnicas de masaje justificando la secuenciación, efectos, indicaciones y contraindicaciones de las mismas.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: DECORACIÓN Y MAQUILLADO DE UÑAS

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Esta unidad didáctica contiene la formación necesaria para desempeñar las funciones de realización de esmaltados básicos y decoraciones en los procesos de manicura y pedicura.

Las actividades profesionales asociadas a esta función se aplican en el maquillado y desmaquillado de uñas, y elaboración de bocetos y creación de decoraciones, conocimiento sobre los cosméticos y material especifico decorativo y las posibilidades de los mismos.

**CONTENIDOS**

6.1. Maquillado de uñas

6.1.1. Cosméticos utilizados

6.1.2. Técnicas básicas (medias lunas, picos, escaleras y francesas)

6.2. Esmaltado semipermanente

6.3. Decoración de uñas

6.3.1. Cosméticos

6.3.2. Útiles (pincelería, punzones...)

6.3.3. Abalorios

6.3.4. Técnicas decorativas diversas

**OBJETIVOS**

* Saber cuáles son los cosméticos utilizados para el maquillado de uñas y cómo y cuándo utilizarlos.
* Saber aplicar las distintas técnicas del maquillado de uñas.
* Conocer las técnicas decorativas aplicadas en uñas
* Comprender las diferencias de aplicación entre unas y otras.
* Saber escoger los cosméticos y útiles más adecuados según la técnica a aplicar en las decoraciones de uñas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han diseñado, de forma grafica, distintos maquillajes de uñas.
* Se han clasificado los productos de decoración y maquillaje por textura y técnicas de aplicación.
* Se han aplicado técnicas de maquillaje mixtas: aerógrafo y pincel.
* Se han aplicado técnicas de maquillado con esmaltes: mixtas, de pincel y punzón.
* Se han aplicado técnicas de maquillado con productos acrílicos.
* Se han realizado distintos tipos y diseños de maquillado de uñas: francesa, media luna, picos, diagonal, escaleras, floral y fantasías.

UNIDAD DIDÁCTICA 7: COSMETICOS UTILIZADOS EN LOS TRATAMIENTOS DE MANOS Y PIES

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Los tratamientos de manos y pies tienen el objetivo de corregir o minimizar desviaciones estéticas producidas por diversas causas tanto de origen endógeno como de origen exógeno.

Para poder abordar las demandas del público los profesionales del sector necesitan cubrir una serie de necesidades mediante aparatología y cosmética específica de tratamiento.

En esta unidad didáctica el alumno conocerá y aplicará los cosméticos de tratamiento y principios activos más empleados en los diferentes tratamientos ofrecidos por el profesional.

**CONTENIDOS**

1. Introducción
2. Fases del tratamiento y cosméticos
3. Cosmetología asociada a los tratamientos de manos y pies

3.1. Cosméticos más empleados en la fase de preparación.

3.2. Cosméticos empleados en la fase de tratamiento.

3.3. Cosméticos empleados en la fase de finalización.

1. Conservación y mantenimiento de los cosméticos.

**OBJETIVOS**

* Conocer los tipos de cosméticos empleados en los tratamientos de manos y pies.
* Seleccionar el tipo de cosmético según el tratamiento y la fase del mismo.
* Diferenciar entre los cosméticos de higiene, mantenimiento y tratamiento empleados en los distintos tratamientos de manos y pies.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han planificado los cosméticos empleados en los tratamientos y técnicas de manicura y pedicura.
* Se han utilizado los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y medidas higiénico-sanitarias.
* Se han demostrado los conocimientos de la normativa higiénica sanitaria vigente sobre el uso de los cosméticos.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: MANEJO, APLICACIÓN Y CONSERVACION DE APARATOLOGIA, Y TÉCNICAS COMPLEMENTARIAS.

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Los tratamientos estéticos de manos y pies son un compendio de técnicas manuales, cosméticos específicos y técnicas electroestéticas con la finalidad de corregir desviaciones estéticas.

A lo largo de este tema el alumno estudiará el manejo, la aplicación y la conservación de los diferentes aparatos electroestéticos que se utilizan para el diagnóstico y la realización de los tratamientos.

Se clasifican en aparatos de diagnostico, aparatos mecánicos, termoterapia e hidroterapia.

**CONTENIDOS**

1 Introducción

2 Aparatología para el diagnóstico

3 Aparatos mecánicos

4 Aparatos de corrientes de alta frecuencia

5Termoterapia

6 Hidroterapia

**OBJETIVOS**

* Conocer los diferentes aparatos utilizados en los tratamientos de manos y pies así como las técnicas que derivan de ellos.
* Conocer características modo de aplicación, efectos indicaciones y contraindicaciones de los distintos aparatos empleados.
* Saber aplicar y escoger técnicas esteticas complementarias para la realización de tratamientos de manos y pies.
* Escoger la aparatología más adecuada dependiendo del tratamiento a realizar.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se ha planificado la aparatología empleada en los tratamientos y técnicas de manicura y pedicura.
* Se han manejado los aparatos para los tratamientos específicos: efluvios, ventosas cepillos, pulverizadores, parafina, etc.
* Se han integrado las técnicas, aparatos y cosméticos para realizar los tratamientos estéticos para manos y pies.
* Se han aplicado técnicas de mantenimiento y cuidado de aparatos y útiles.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: TÉCNICAS MANUALES ESPECÍFICAS

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

Las técnicas manuales específicas permiten personalizar los distintos tratamientos adecuándolos a las características de cada cliente. Constituyen también una de las mejores formas de obtener relajación, descargando factores emocionales como estrés, tensión y rabia.

En esta unidad didáctica el alumno aprenderá el masaje por excelencia más utilizado en manos y pies que es la reflexología.

**CONTENIDOS**

1 Introducción

2 Reflexología Podal

2.1 Referente Histórico

2.2 Clasificación de la reflexología

2.3 Zonas Reflejas

2.4 Mapas de localización de las áreas Reflejas en pies.

2.5 Desarrollo práctico de la Reflexología Podal

2.5.1 Acomodación del cliente

2.5.2 Exploración

2.5.3 Técnica

2.5.4 Secuenciación

2.5.5 Efectos

2.5.6 Contraindicaciones

3. Reflexología en manos

4. Beneficios de la reflexología

**OBJETIVOS**

* Saber y conocer la situación de las distintas zonas reflejas en manos y pies
* Efectuar diestramente las distintas manipulaciones explicadas en el tema
* Llevar a cabo de manera adecuada el desarrollo práctico de la reflexología podal analizando las maniobras y comprendiendo su lógica e identificando las situaciones en qué está contraindicado su aplicación.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Se han identificado las zonas reflejas en manos y pies.
* Se han ejecutado diestramente las manipulaciones de reflexoterapia.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: TRATAMIENTOS ESTÉTICOS DE MANOS Y PIES

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad se inicia el estudio de los tratamientos de manos y pies. Se deberá aprender a observar el aspecto de la piel y las uñas; si hay presencia de cambios de color, alteraciones de fragilidad, padrastros, infecciones, sequedad, sudoración, etc. Y se aprenderá a diferenciar claramente las patologías que son de tratamiento médico (psoriasis, eczemas, queratosis, vitíligo, verrugas, etc.), de aquellas no patológicas que se pueden mejorar con los tratamientos estéticos. Estas alteraciones no patológicas son las que están al alcance de la competencia del técnico especialista y por ello las que se va a estudiar en esta unidad didáctica.

**CONTENIDOS**

Introducción.

10.2. Fases del tratamiento.

10.3. Tratamiento de hidratación y nutrición

10.3.1. Secuenciación.

10.3.2. Frecuencia y número de sesiones.

10.4. Tratamiento de manchas seniles o de origen actínico.

10.4.1. Secuenciación.

10.4.2. Frecuencia y número de sesiones.

10.5. Tratamiento de envejecimiento cutáneo.

10.5.1. Secuenciación.

10.5.2. Frecuencia y número de sesiones.

10.6. Tratamiento de durezas y callosidades

10.6.1. Secuenciación.

10.6.2. Frecuencia y número de sesiones.

10.7. Tratamiento de alteraciones de la circulación.

10.7.1. Secuenciación.

10.7.2. Frecuencia y número de sesiones.

10.8. Tratamiento para el exceso de sudor y malos olores.

10.8.1. Secuenciación.

10.8.2. Frecuencia y número de sesiones.

10.9 Tratamientos SPA

10.9.1. Secuenciación.

10.9.2. Frecuencia y número de sesiones.

10.10. Ictioterapia

10.10.1. Indicaciones.

10.10.2. Contraindicaciones.

10.10.3. Secuenciación.

10.10.4. Frecuencia y número de sesiones

**OBJETIVOS**

* Diferenciar las alteraciones patológicas y las no patológicas, delimitando su actuación profesional dentro de la competencia profesional.
* Aplicar y analizar las técnicas necesarias para realizar distintos tratamientos estéticos de manos y pies.
* Elegir los cosméticos adecuados de acuerdo a las necesidades que presenta la piel.
* Ejecutar diestramente tratamientos estéticos de manos y pies.
* Protocolarizar tratamientos estéticos de manos y pies en función de las necesidades del cliente/a.
* Integrar en el proceso de los tratamientos, técnicas novedosas conocidas como servicios spa.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Describe procedimientos específicos de tratamientos para los pies y las manos.
* Planifica la aparatología y los cosméticos empleados en los tratamientos y técnicas de manicura y pedicura.
* Manejada los aparatos para los tratamientos específicos: efluvios, ventosas cepillos, pulverizadores, parafina, etc.
* Utilizada los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y medidas higiénico-sanitarias.
* Integrada las técnicas, aparatos y cosméticos para realizar los tratamientos estéticos para manos y pies.

UNIDAD DIDÁCTICA 11: TRATAMIENTOS ESTÉTICOS DE UÑAS

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS**

En esta unidad didáctica, complementaria a las anteriores, se estudian los tratamientos que puede mejorar estéticamente un técnico especialista en uñas. Se adquiere la suficiente información como para identificar las enfermedades importantes que se deben remitir al médico, para evitar problemas y reforzar la autoridad y el prestigio profesional ante la clientela.

Serán por tanto las alteraciones no patológicas las que el alumno aprenderá a corregir estéticamente en el centro de belleza, con su descripción y su tratamiento.

**CONTENIDOS**

11.1. Introducción.

11.2. Tratamiento para las alteraciones que afectan al color.

* 1. Leuconiquia
  2. Romoniquia.

11.3 Tratamiento para las alteraciones que afectan a la consistencia.

* 1. Onicoquicia.
  2. Hapaloniquia.

11.4 Tratamiento para las alteraciones que afectan al repliegue periungueal.

* 1. Padastros.
  2. Onicofagia.

11.5 Tratamiento para las alteraciones que afectan a la forma.

1. Onicolisis.

11.6. Tratamiento estético para la uña encarnada leve.

**OBJETIVOS**

* Determinar que tratamientos estéticos se pueden ofrecer según la alteración que presente la uña.
* Detectar malformaciones que deben ser remitidas al médico especialista.
* Desarrollar correctamente tratamientos estéticos para las uñas.

**CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Al finalizar esta unidad, el alumnado demostrará que:

* Describe procedimientos específicos de tratamientos estéticos para uñas.
* Planifica la aparatología y los cosméticos empleados en estos tratamientos.
* Utilizada los cosméticos específicos según los procedimientos de uso y medidas higiénico-sanitarias.
* Integrada las técnicas, aparatos y cosméticos para realizar los tratamientos estéticos para uñas.

UNIDAD DIDÁCTICA 12: EVALUACIÓN Y CONTROL DE CALIDAD

**ORIENTACIONES PEDAGOGICAS**

En esta unidad didáctica se explica cómo obtener una buena calidad de los servicios uñas artificiales de manera objetiva, así como un buen control de calidad para detectar posibles errores en el proceso de recepción, acomodación, ejecución y despedida del cliente. Así mismo las enseñanzas que se imparten permiten conocer y clasificar al cliente y elaborar test de satisfacción. En esta unidad se ponen de manifiesto lo aprendido en todas las unidades anteriores ya que la asimilación de las mismas y la puesta en práctica de forma correcta acerca al profesional a una buena calidad del servicio.

**CONTENIDOS**

**12.1.** Parámetros para obtener una buena calidad en el servicio

12.2 Grado de satisfacción del cliente

**12.2.1.** Personalidad del cliente consumidor

**12.2.2.** Tipos de clientes

**12.2.3.** Sistemas para la medición de la satisfacción del cliente

**12.3.** Medidas correctivas

**12.4.** Anexo sobre Normativa legal

**12.4.1.** Normativa sanitaria

**12.4.2.** Requisitos de los centros de estética

**OBJETIVOS**

* Conocer el concepto de calidad.
* Saber qué parámetros se utilizan para una buena calidad en los servicios de manos y pies.
* Realizar cuestionarios válidos para valorar la satisfacción del cliente.
* Conocer las características de cada tipo de cliente.
* Saber tomar las medidas correctivas en caso necesario.

**CRITERIOS DE EVALUACION**

Al finalizar esta unidad el alumno demostrará que:

* Realiza correctamente el estudio de los distintos parámetros que contribuyen a obtener una calidad en el servicio prestado y en base a estas toma las medidas correctivas adecuadas para poder solucionar las deficiencias
* Es capaz de medir el grado de satisfacción del cliente mediante la realización de cuestionarios.